



Oficina  
Internacional  
del Trabajo

# **Cartera de notas de orientación de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural**

**TRABAJO DECENTE EN LA ECONOMÍA RURAL  
NOTAS DE ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2019

Tercera edición 2019

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a [rights@ilo.org](mailto:rights@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En [www.ifrro.org](http://www.ifrro.org) puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

---

Cartera de notas de orientación de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural: Trabajo decente en la economía rural, Notas de orientación de políticas. Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Políticas Sectoriales - Ginebra, OIT, 2019

ISBN (web PDF) 9789220308042

Publicado también en inglés: *Portfolio of Policy Guidance Notes on the Promotion of Decent Work in the Rural Economy: Decent Work in the Rural Economy, Policy Guidance Notes*, ISBN 9789220308028 (pdf web), y en francés: *Portefeuille des notes d'orientation des politiques sur la promotion du travail décent dans l'économie rurale: Travail décent dans l'économie rurale, Notes d'orientation des politiques*, ISBN 9789220308035 (web pdf)

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: [www.ilo.org/publns](http://www.ilo.org/publns).

La presente cartera de notas de orientación en materia de políticas es el resultado de un amplio esfuerzo de colaboración de toda la Oficina, que contó con la participación de diversas unidades de la sede y las oficinas exteriores de la OIT trabajando en la promoción del trabajo decente en la economía rural. La coordinación de la cartera estuvo bajo la dirección y supervisión general de Alette van Leur, Directora del Departamento de Políticas Sectoriales.

Merecen un reconocimiento especial por sus inestimables contribuciones los principales autores y revisores de las notas de orientación en materia de políticas:

Thorsten Behrendt, El'vis Beytullayev, Sabine de Bruijn, Camila Castañeda Quintero, Carlos Carrión-Crespo, Monica Castillo, Karen Curtis, Rishabh Dhir, Roberto Di Meglio, Sarah Doyle, Sara D. Elder, Elisenda Estruch-Puertas, Mariangels Fortuny, Drew Gardiner, Moustapha Kamal Gueye, Maria Teresa Gutierrez, Martin Hahn, Callie Ham, Claire Harasty, Carla Henry, Saba Joshi, Yasuhiko Kamakura, Walteri Katajamäki, Annie van Klaveren, Deen Lawani, Alfredo Lazarte, Oliver Liang, Airen Lugt, Andrés Mella, Fabiola Mieres, Angelika Muller, Martin Oelz, Clara van Panhuys, Aishwarya Pothula, Diego Rei, Patricia Richter, Matthew Ripley, Ana Belén Sanchez, Ilka Schoellmann, Pallavi Sharma, Emmanuel Rubayiza, Xenia Scheil-Adlung, Lucie Servoz, Merten Sievers, Guy Tchami, Huw Thomas, Lisa Tortell, Adame Traore, Eri Uchimura, Philippe Vanhuynegem, Wolfgang Weinz, Edmundo Werna, Christiane Wiskow y Sandra Yu. La cartera de notas de orientación también se ha beneficiado de las contribuciones del equipo de coordinación del resultado 5 sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural.

Deseamos expresar nuestro especial agradecimiento a Andrew Dale, Elizabeth Mills, John Myers y Frances Papazafropoulos por su asistencia editorial y a Paola Bissaca, Raphaël Crettaz, Simone Da Encarnacao Palma, Angélique Flores-Girod, Cristina Pierini y Eduard Serra por su apoyo a lo largo del proceso de publicación.

Por último, el equipo desea manifestar su profunda gratitud a las organizaciones o personas que no se enumeran aquí y prestaron asistencia o asesoramiento durante la elaboración de la presente cartera de notas de orientación en materia de políticas.

# Carta de notas de orientación en materia de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural

## Introducción

En la actualidad, alrededor del 45 por ciento de la población en edad de trabajar vive en zonas rurales<sup>1</sup>. La economía rural, que engloba casi un 88 por ciento de los trabajadores en situación de extrema pobreza, se caracteriza por graves déficits de trabajo decente<sup>2</sup>. Las instituciones del mercado de trabajo así como las organizaciones de empleadores y trabajadores rurales son suelen ser débiles. El subempleo está generalizado, los ingresos son bajos y el acceso a la protección social es sumamente limitado. Se estima que un 80 por ciento de personas trabajando en zonas rurales ocupan un trabajo informal – dos veces más que en zonas urbanas<sup>3</sup>. En general, los jóvenes en zonas rurales tienen empleos ocasionales o temporales en condiciones de trabajo mediocres y con un acceso limitado o inexistente a la protección social. Las posibilidades limitadas de obtener una educación y formación de calidad, de desarrollar y mejorar sus competencias profesionales, de acceso a la tierra, al crédito y a los mercados son algunos de los principales obstáculos a los cuales se enfrentan los jóvenes en zonas rurales a hora de obtener un empleo decente. Por otro lado, un 71 por ciento de los niños trabajadores de 5 a 17 años de edad trabaja en la agricultura, la pesca, la acuicultura, la silvicultura y la ganadería<sup>4</sup>. Asimismo, en las zonas rurales remotas es frecuente el trabajo forzoso y en la agricultura y la pesca el trabajo forzoso se estima en un 11 por ciento aproximadamente<sup>5</sup>. Los trabajadores rurales comprenden un número importante de trabajadores temporales y ocasionales así como de trabajadores migrantes que se encuentran a menudo en situación de vulnerabilidad ya que hay el riesgo que sus derechos no sean aplicados<sup>6</sup>. Las mujeres constituyen la espina dorsal de las zonas rurales produciendo gran parte de la producción alimentaria aparte de ser responsables de manera desproporcionada

de las tareas domésticas y del trabajo no remunerado. A la vez tienen un acceso limitado y desigual a la tierra, a las finanzas a las tecnologías y a los mercados.

La economía rural tiene un considerable potencial de crecimiento económico sostenible, inclusivo y durable y de creación de empleo y promoción del trabajo decente para todos. Las notas de orientación en materia de políticas que figuran en la presente cartera examinan una amplia gama de cuestiones y enfoques abordados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en sus esfuerzos de promoción del trabajo decente en la economía rural. Como una estrategia integrada de desarrollo basada en los derechos, el Programa de Trabajo Decente de la OIT puede prestar apoyo a los mandantes tripartitos en sus iniciativas orientadas a promover unos medios de vida rurales sostenibles.

La promoción del trabajo decente en la economía rural es esencial para eliminar la pobreza y garantizar la satisfacción de las necesidades de nutrición de una población mundial en crecimiento. Esto es reconocido en el programa de desarrollo sostenible horizonte 2030, que hace hincapié en la importancia del desarrollo rural y en concreto de la agricultura y la seguridad alimentaria.

Gracias a su mandato tripartito, su enfoque normativo y sus conocimientos técnicos del mundo del trabajo, la OIT refuerza las iniciativas de las Naciones Unidas en materia de desarrollo rural en consonancia con esas ventajas comparativas.

El desarrollo rural forma parte del programa de la OIT desde su creación, en 1919. En la 3.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), en 1921, se estableció un claro compromiso con las cuestiones rurales como parte del mandato de la Organización. Desde entonces, la OIT ha adoptado más de 30 normas internacionales del trabajo directamente relacionadas con la agricultura y el desarrollo rural, que abordan aspectos tales como los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y el diálogo social. En 2008, en la discusión sobre el empleo rural celebrada durante la CIT, que culminó con la adopción de una resolución y conclusiones sobre la promoción del empleo rural para reducir la pobreza, se estableció un mandato para que la OIT renovara sus actividades en apoyo al desarrollo rural. Desde entonces, la promoción del trabajo decente en la economía rural ha ocupado un lugar destacado en la agenda de la OIT.

1 2018 Revision of the World Urbanization Prospects, disponible en inglés en: <https://www.un.org/development/desa/publications/2018-revision-of-world-urbanization-prospects.html>

2 OIT : Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2016: Transformar el empleo para erradicar la pobreza (Ginebra, 2016), [https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2016-transforming-jobs/WCMS\\_480923/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2016-transforming-jobs/WCMS_480923/lang-es/index.htm)

OIT: Estadísticas sobre el trabajo rural-urbano, 20ª Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, Ginebra, 10-19 octubre de 2018

3 BIT: Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico. Tercera edición (Ginebra, 2018), disponible en: [https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS\\_635149/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_635149/lang-es/index.htm)

4 OIT : Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-16 (Ginebra, 2017) [https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS\\_651815/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_651815/lang-es/index.htm)

5 OIT : Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna: Trabajo forzoso y matrimonio forzoso (Ginebra, 2017) [https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS\\_651915/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_651915/lang-es/index.htm)

6 Dar una voz a los trabajadores rurales. Estudio General sobre los instrumentos relativos al derecho de asociación y las organizaciones de trabajadores rurales. Informe III (Parte 1B), Conferencia Internacional del Trabajo, 104.a reunión, 2015 [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_343027.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_343027.pdf)

# Cartera de notas de orientación en materia de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural

## Público destinatario y objeto

La presente cartera de notas de orientación en materia de políticas e ilustra el enfoque holístico de la OIT para promover el trabajo decente en la economía rural y reúnen el amplio conjunto de instrumentos y herramientas elaborados por la Organización a lo largo de los últimos años. El propósito de las notas es ofrecer orientación a los responsables de la formulación de políticas, los interlocutores sociales y los profesionales del desarrollo sobre las maneras de abordar con eficacia las cuestiones relacionadas con el empleo y el trabajo en el contexto rural. La cartera pretende incidir en la adopción de medidas concretas que aseguren que se tenga en cuenta el papel decisivo del trabajo decente a fin de preparar el terreno para el progreso social y económico en las zonas rurales, y en última instancia debería ayudar a la OIT y sus mandantes a incorporar las prioridades de trabajo decente en los planes y políticas de desarrollo rural.

La OIT cuenta con múltiples y diversas iniciativas para promover el trabajo decente para las mujeres y los hombres que viven en zonas rurales. En ellas se combina una base

analítica sólida con normas y políticas, la colaboración con otras instituciones internacionales y los programas de apoyo técnico a los interlocutores nacionales, sectoriales y locales para promover el trabajo decente en las zonas rurales. Teniendo en cuenta la estrecha relación que guardan entre sí los problemas que afronta la población en zonas rurales, el conjunto de notas de orientación destaca la necesidad de un enfoque más integrado y a más largo plazo para mejorar el impacto, la visibilidad y la sostenibilidad de las intervenciones. A fin de que la labor de la OIT resulte eficaz, es sumamente importante basar sus intervenciones en una estrategia nacional amplia de desarrollo rural que promueva el trabajo decente.

El gráfico que sigue a continuación ilustra el marco general para la presente cartera y pone de relieve la importancia crucial de aplicar un enfoque integrado para promover el trabajo decente en la economía rural. Sobre la base de los datos y circunstancias nacionales, la OIT recomienda adoptar estrategias destinadas a fomentar unos medios de vida rurales sostenibles mediante el trabajo decente, las cuales pueden incluir los siguientes elementos integrados e interrelacionados:

### Trabajo Decente en la Economía Rural



**Apoyo al crecimiento agrícola incluyente para mejorar los medios de vida y la seguridad alimentaria**



**Promoción de la diversificación económica e impulso de la transformación productiva para el empleo rural**



**Promoción del acceso a los servicios, la protección y las inversiones intensivas en empleo**



**Afianzamiento de la sostenibilidad y aprovechamiento de los beneficios derivados de los recursos naturales**



**Fomento de la participación de la población rural mediante la organización y la promoción de los derechos, las normas y el diálogo social**



**Mejorar la base de conocimientos del trabajo decente en la economía rural**

# Carta de notas de orientación en materia de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural

Las 23 notas de orientación en materia de políticas que comprende la presente cartera están organizadas en las cinco secciones principales siguientes:

## 1. Apoyo al crecimiento agrícola incluyente para mejorar los medios de vida y la seguridad alimentaria

Habida cuenta de la creciente demanda de productos agrícolas y de que una gran parte de la población rural depende de la agricultura, el sector agrícola desempeña un papel determinante en el desarrollo. La agricultura es la segunda mayor fuente de empleo del mundo, tras el sector de los servicios, pues proporciona alrededor del 28 por ciento de los empleos<sup>7</sup>; además, es el sector más importante para el empleo femenino en muchos países, en particular en África y Asia. Los datos sugieren que el crecimiento agrícola impulsado por el crecimiento en la productividad laboral es crucial para la reducción de la pobreza. Una mayor productividad agrícola permite producir más alimentos, lo que resulta necesario para alimentar a la creciente población mundial. El trabajo decente puede mejorar la disponibilidad de alimentos al contribuir a aumentar de forma sostenible su producción, a la vez que puede fomentar el acceso de las personas a los alimentos gracias a la obtención de mayores ingresos. Las notas de orientación en materia de políticas de esta sección se centran en: 1) la seguridad alimentaria; y 2) el trabajo decente y productivo en la agricultura.

## 2. Promoción de la diversificación económica e impulso de la transformación productiva para el empleo rural

La creación de unos medios de vida rurales sostenibles requiere centrarse en políticas que sirvan de catalizador para la transición de la economía informal a la economía formal y de la agricultura de subsistencia a actividades de mayor valor añadido en los sectores manufacturero y de los servicios. La diversificación económica puede ser fundamental para lograr unos mejores medios de vida rurales sostenibles, a

condición de que la transformación productiva esté impulsada por una mayor capacidad productiva y por el desarrollo de las capacidades mediante la adquisición de conocimientos y otros procesos. Una importante oportunidad para el desarrollo rural consiste en el desarrollo de la cadena de valor. A este respecto, merecen especial atención las empresas (multinacionales) que vinculan la economía rural con la economía mundial a través de sus cadenas de suministro. El crecimiento necesita complementarse con un programa social para promover el desarrollo incluyente a medida que se introducen cambios. Las notas de orientación en materia de políticas de esta sección abordan: 1) la diversificación económica; 2) las cadenas de suministro; 3) el papel de las empresas multinacionales; 4) la transición de la economía rural informal a la economía formal; y 5) el turismo sostenible.

## 3. Promoción del acceso a los servicios, la protección y las inversiones intensivas en empleo

La mayor parte de las personas que viven en las zonas rurales de los países en desarrollo no gozan de ningún tipo de protección social. Por consiguiente, es primordial proporcionar unos pisos de protección social que garanticen un nivel mínimo de seguridad de los ingresos en las economías rurales que a menudo son vulnerables a las crisis externas. En los lugares donde la vulnerabilidad al VIH y el SIDA pone en riesgo los medios de vida de las familias y comunidades rurales, el lugar de trabajo desempeña un papel importante para facilitar el acceso a los servicios. Los servicios de calidad son fundamentales para el crecimiento rural. En este sentido, para mejorar el acceso a esos servicios y fomentar unos empleos de calidad se requieren programas de inversión pública. El considerable potencial económico de las zonas rurales puede liberarse mediante la inclusión financiera y las inversiones intensivas en empleo en el desarrollo de infraestructuras tales como las escuelas, hospitales, instalaciones de agua, sistemas de riego, electricidad, carreteras y ferrocarriles. La OIT proporciona un enfoque único orientado al trabajo para promover 1) los servicios; 2) la protección social; 3) la inclusión financiera; y 4) las inversiones en infraestructura.

<sup>7</sup> OIT: Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2019, Ginebra 2019 <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/>

# **Cartera de notas de orientación en materia de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural**

## **4. Afianzamiento de la sostenibilidad y aprovechamiento de los beneficios derivados de los recursos naturales**

El desarrollo rural no debe alcanzarse mediante la explotación insostenible de los recursos naturales o con actividades que afecten negativamente el medio ambiente. Una transición justa hacia una economía rural sostenible es necesaria para que la resiliencia y el bienestar de las comunidades rurales vulnerables sean reforzadas. La OIT dispone de diversos instrumentos y herramientas para apoyar a los mandantes tripartitos en sus esfuerzos por mejorar la sostenibilidad ambiental de las economías rurales, tal como se expone en las notas de orientación en materia de políticas sobre 1) una transición justa hacia la economía rural; 2) la silvicultura; 3) las industrias extractivas y 4) el agua. Las tres últimas notas de orientación demuestran además cómo las economías rurales pueden beneficiarse de la explotación sostenible de los recursos naturales, los cuales ofrecen unas oportunidades de crecimiento de gran potencial que si se dispone de las políticas y protecciones adecuadas pueden estimular el desarrollo rural. Los derechos e intereses de las comunidades locales, incluidos los pueblos indígenas, deberían salvaguardarse.

## **5. Fomento de la participación de la población rural mediante la organización y la promoción de los derechos, las normas y el diálogo social**

La economía rural se enfrenta a problemas persistentes – a menudo relacionados con los déficits de trabajo decente – que dificultan la adopción de un enfoque del desarrollo basado en los derechos y la creación de unos medios de vida sostenibles en el mundo. La mayoría de los trabajadores ocupados en la economía rural no tienen un empleo asalariado formal, sino un empleo independiente o un trabajo familiar no remunerado, como en la agricultura de subsistencia.

Debido a las grandes diferencias que existen en la naturaleza de las relaciones de trabajo y a la lejanía de las comunidades rurales, es frecuente que algunos grupos de población e

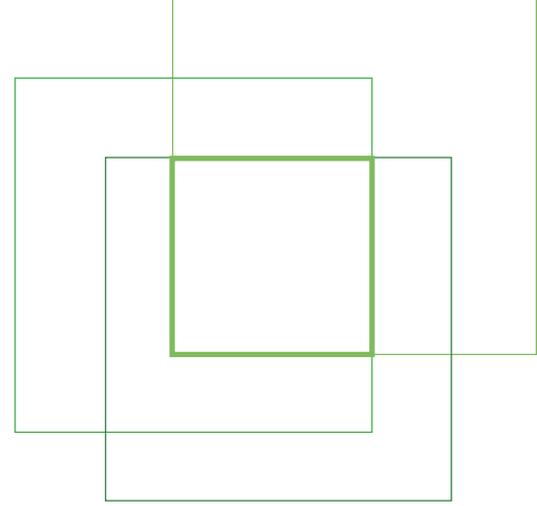
incluso regiones no estén protegidos por la legislación laboral o que la legislación aplicable simplemente no tenga ningún efecto práctico. La OIT trata estos problemas a través de su Programa de Trabajo Decente, con un enfoque crítico de los derechos en el trabajo y el diálogo social. Las notas de orientación en materia de políticas sobre 1) los derechos en el trabajo; 2) el diálogo social; 3) las cooperativas y otras organizaciones de economía social y solidaria; 4) los pueblos indígenas y tribales; y 5) el fomento de la autonomía de la mujer en la economía rural, 6) los jóvenes rurales y 7) la migración de la mano de obra presentan los múltiples instrumentos y herramientas de la OIT para promover la dignidad y capacitar a la población rural a fin de que participe en los procesos de adopción de decisiones.

## **6. Mejora de la base de conocimientos sobre el trabajo decente en la economía rural**

Es esencial profundizar en conocimientos a través de la investigación basada en evidencia sobre la medición y el monitoreo del trabajo decente es esencial para la formulación de políticas informadas. Los datos estadísticos relacionados con el empleo, segregados por zonas rurales/urbanas, son fundamentales para comprender los desafíos del trabajo decente en las zonas rurales. La OIT colabora estrechamente con los proveedores nacionales de datos y los mandantes tripartitos a fin de mejorar esta base de conocimientos. Ofrece asesoramiento y asistencia técnica, alienta la armonización de las prácticas y los métodos llevados a cabo en los países con las normas internacionales y las buenas prácticas en materia de estadísticas del trabajo, y proporciona capacitación y productos para el intercambio de conocimientos. Este trabajo se describe en una nota de orientación sobre políticas, titulada “Mejora de la base de conocimientos para respaldar la promoción del trabajo decente en las zonas rurales”.

Los anexos contienen una lista de los instrumentos de la OIT y un inventario de sus herramientas para promover el trabajo decente en la economía rural, tal y como figuran en las correspondientes notas de orientación en materia de políticas.

# Visión general de las notas de orientación de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural



## **Apoyo al crecimiento agrícola incluyente para mejorar los medios de vida y la seguridad alimentaria**

- Trabajo decente para la seguridad alimentaria y los medios de vida resilientes
- Trabajo decente y productivo en la agricultura

## **Promoción de la diversificación económica e impulso de la transformación productiva para el empleo rural**

- Diversificación económica de la economía rural
- Promoción del trabajo decente para los trabajadores rurales en la base de la cadena de suministro
- El papel de las empresas multinacionales en la promoción del trabajo decente en las zonas rurales
- Transición a la formalidad en la economía rural informal
- El turismo sostenible: un catalizador del desarrollo socioeconómico inclusivo y la reducción de la pobreza en las zonas rurales

## **Promoción del acceso a los servicios, la protección y las inversiones intensivas en empleo**

- Facilitación del acceso a servicios de calidad para promover el crecimiento y el desarrollo social en la economía rural
- Extensión de la protección social a la economía rural
- Desarrollo de la economía rural por medio de la inclusión financiera: el papel del acceso a la financiación
- Inversiones intensivas en empleo destinadas a infraestructuras rurales para el desarrollo económico, la protección social y ambiental y el crecimiento incluyente

## **Afianzamiento de la sostenibilidad y aprovechamiento de los beneficios derivados de los recursos naturales**

- Transición justa hacia una economía rural resiliente y sostenible
- Trabajo decente en la silvicultura
- Aprovechamiento del potencial de las industrias extractivas
- Agua para una mejor subsistencia en los medios de vida rurales

## **Fomento de la participación de la población rural mediante la organización y la promoción de los derechos, las normas y el diálogo social**

- Los derechos en el trabajo en la economía rural
- Promoción del diálogo social en la economía rural
- Fortalecimiento del desarrollo local en las zonas rurales mediante cooperativas y otras empresas y organizaciones de la economía social y solidaria
- Trabajo decente para los pueblos indígenas y tribales en la economía rural
- Fomento de la autonomía de la mujer en la economía rural
- Trabajo decente para los jóvenes de las zonas rurales
- Promoción de políticas de migración laboral justas y eficaces en la agricultura y las zonas rurales

## **Mejorar la base de conocimientos del trabajo decente en la economía rural**

- Mejora de la base de conocimientos para respaldar la promoción del trabajo decente en las zonas rurales

**Para más información, visite nuestro sitio web: [www.ilo.org/rural](http://www.ilo.org/rural) o escribáenos a: [rural@ilo.org](mailto:rural@ilo.org)**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo – Primera edición (2019)

Este documento forma parte de la cartera de notas de orientación sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural [https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/rural-development/WCMS\\_436225/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/rural-development/WCMS_436225/lang-es/index.htm)